

Marzo 2018

Becas del Gobierno de Francia

Años académicos 2018-2020

Nivel de estudios

Se ofrecen 5 becas para realizar estudios de **Maestría** en universidades públicas

Áreas de estudio

Todas las áreas de estudio

Duración

2 años

NOTA: La beca se otorgará por 1 año con posibilidad de renovarla 1 año más.

- ❖ Los becarios que sean aceptados para un 2do año de maestría, la beca será continua (12 meses + 12 meses).
- ❖ Los becarios que no sean aceptados en el 2do año de maestría, la duración de la beca será sólo de 10 meses.

Idioma en el cual se impartirá la maestría

Francés

Fecha aproximada de inicio de estudios

Septiembre de 2018

Gastos que cubre la beca

1. Asignación mensual de 767 euros para la manutención.
2. Seguro médico público para estudiantes.
3. Gastos de inscripción en universidades públicas.
4. Exención de gastos Campus France México y de visa de estudiante.
5. Prioridad en la reservación de una habitación en las residencias universitarias a través de la Agencia Campus France.

Transporte aéreo

El pasaje aéreo México- Francia-México correrá por cuenta del becario

Documentación requerida

Presentar la documentación en dos ejemplares completos (uno con documentos originales y otro con copias), de los siguientes requisitos en el orden indicado, en un folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores mostrando la letra o el título del inciso correspondiente, con el número de copias señaladas.

- A. [Hoja de Registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores y carta compromiso](#), debidamente llenada y firmada (original y copia), con fotografía a color.
- B. [Cuestionario de la S.R.E.](#), debidamente contestado.
- C. Copia del título de licenciatura. Para los candidatos con título en trámite, se aceptará presentar una constancia expedida y sellada por su institución de origen, que indique que su título está en trámite (de preferencia señalar la fecha en que se entregará el documento).
- D. Copia del certificado de materias cursadas y calificaciones obtenidas en la licenciatura.
- E. Constancia de conocimiento del idioma francés: constancia equivalente al nivel DELF B2 (TCF 4).

No se recibirán candidaturas con un nivel más bajo, aun si la universidad en Francia exige un nivel más bajo para su inscripción.

- F. Curriculum vitae.
- G. Copia de aceptación de la universidad pública francesa en la que pretende realizar los estudios de maestría completa (2 años) que permiten acceder al grado nacional *nacional* de maestría – o - acuse de recibo de su postulación o correo electrónico de contacto con la institución pública francesa (mencionando que han recibido la solicitud completa de postulación).
- H. Plan de estudios de los 2 años de maestría que desea realizar en Francia (descargar e imprimir de la página de internet de la universidad).
- I. Copia del acta de nacimiento.

- J. Copia del pasaporte, con vigencia de 6 meses como mínimo.
- K. Tres fotografías tamaño credencial, adicionales a las del formato solicitado.
- L. Diez fotografías de obras, recortes de prensa o cintas grabadas de recitales o conciertos, si se trata de candidatos que desean realizar estudios en bellas artes.

Fechas límite para entrega de documentos

Delegaciones Foráneas de la S.R.E.

Centro de Promoción y Difusión de Becas de la AMEXCID

Viernes 13 de abril de 2018

Viernes 20 de abril de 2018

Sin posibilidad de prórroga en todos los casos

En caso de que la entrega de documentos se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Dirección de Intercambio Académico, Plaza Juárez No. 20, Piso 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. En atención al Centro de Promoción y Difusión de Becas.

La fecha límite para la recepción de candidaturas no será modificada. Las candidaturas recibidas después de esa fecha, no serán consideradas.

Fecha de resultados aproximada

Junio 2018

Notas importantes

- I. Se debe tener en cuenta que durante la **última semana del mes de mayo de 2018**, se realizarán entrevistas a aquellos candidatos que hayan sido preseleccionados y se les hará llegar la notificación vía correo electrónico. Las entrevistas pueden ser personales, en las

oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México o en la Embajada de Francia en México, y de ser el caso, a través de videoconferencia solo para candidatos que no se encuentren en la Ciudad de México.

- II. No se recibirán expedientes incompletos ni documentos originales de títulos académicos, certificados o diplomas obtenidos, acta de nacimiento y/o cualquier otro documento que pueda ser de importancia para el candidato.
- III. No se otorgarán becas para Máster 2 (segundo año de maestría) o Doctorado o para candidatos que se encuentran cursando actualmente una formación en Francia o para estudiantes que postulan para realizar MBA, Msc, “Master spécialisé” o para realizar estudios establecimientos privados o públicos que dependen del Ministerio de Cultura o Agricultura o para realizar estudios de maestría en otro idioma que no sea el francés.
- IV. La beca del 1er año de maestría (año académico 2018/2019) podrá ser prorrogada para el 2do año de maestría (año académico 2019/2020) sólo en caso de haber sido aceptado al 2do año de maestría (no se aceptan cambios de universidad ni de área de maestría entre el 1er año y 2do año). Para tramitar este segundo año de beca, el becario deberá entregar su constancia de aceptación del 2do año de maestría en la Embajada de Francia en México así como a la Agencia Campus France en Francia.
- V. Las becas se otorgarán a través de un proceso de evaluación y selección, el entregar toda la documentación requerida en la presente convocatoria no garantiza el recibir una beca.

Se les informa que los expedientes de los candidatos que no sean beneficiados con la beca, no serán devueltos.

En caso de ser becados, deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

Durante la estancia en Francia:

- El becario deberá entregar el oficio de presentación en la Embajada de México en Francia para ser registrado como becario mexicano.
- El becario permanecerá en contacto con la Embajada de Francia en México para proporcionar los resultados de sus exámenes en el transcurso de su formación en Francia y enviar su constancia de aceptación al 2do año de maestría al terminar el 1er año académico.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán cambios de disciplina/maestría o de institución durante el periodo que el beneficiario goce de la beca. De ser el caso, la beca será cancelada.

Al regresar a México:

- El becario deberá entregar copia del título o comprobante de los estudios realizados en Francia a la Dirección de Intercambio Académico de la S.R.E.
- El becario deberá entregar su tesis a la Embajada de Francia en México a más tardar dos meses posteriores a la terminación de la beca.

Para más información y entrega de solicitudes, favor de dirigirse al Centro de Promoción y Difusión de Becas de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, en los horarios de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas., teléfonos (55) 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico infobecas@sre.gob.mx, así como en las [Delegaciones Foráneas de la S.R.E.](#) **La Embajada de Francia en México no recibirá ningún expediente.**

Para obtener información personalizada sobre todas las becas ofrecidas para estudiar en Francia, puede dirigirse a los responsables de Campus France en México, Ciudad de México, Puebla, Monterrey, Guadalajara y Mérida: www.mexico.campusfrance.org.

LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECA ES INAPELABLE.